

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACEROS CATBOL S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2020

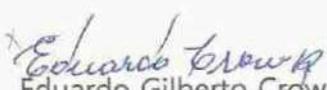
En Guayaquil, a los diez días del mes de junio del dos mil veinte, a las dieciséis horas, en el local social de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ACEROS CATBOL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: **1)** Eduardo Gilberto Crow Robinson, propietario de cien mil setecientos noventa y nueve (100.799) acciones; y, **2)** Eduardo Enrique Crow Moreira, propietario de una (1) acción, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de Cien Mil Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 100.800,00), dividido en cien mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de Los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una, por lo que cada acción le confiere al accionista el derecho a 1 voto en las deliberaciones de la Junta General. Como se encuentran presentes o representados la totalidad de los accionistas, y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día: **PUNTO UNO: Conocer y resolver acerca del informe anual del Comisario de la Compañía respecto de las operaciones y cuentas por el pasado ejercicio económico del 2019; PUNTO DOS: Conocer y resolver acerca del informe anual de la administración por el mismo ejercicio 2019; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, y demás cuentas por el mismo ejercicio fiscal anterior; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre el informe de auditoría del pasado ejercicio económico 2019 y la designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020;** Preside la sesión el Señor Eduardo Gilberto Crow Robinson, designada por el voto unánime de la Sala, y actúa como Secretario el Señor Eduardo Enrique Crow Moreira, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien procede a efectuar el correspondiente registro de las accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando

que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de las accionistas y que el registro de las accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos del Orden del Día que han sido fijados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar la lectura del informe presentado por el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019; hecho lo cual, la Junta General, por votación unánime, **RESUELVE: Aprobar el informe anual del Comisario de la Compañía respecto de las operaciones y cuentas por el pasado ejercicio económico del 2019.** A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del informe anual de la administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar el informe anual de la administración por el mismo ejercicio 2019.** Posteriormente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, tomando la palabra el Gerente General, quien manifiesta que en cumplimiento de la legislación vigente, la compañía ha emitido sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, con corte al 31 de diciembre de 2018, da lectura a los mismos y, luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos **RESUELVE: Aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, y demás cuentas por el mismo ejercicio fiscal anterior.** Se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre el informe de auditoría del pasado ejercicio económico 2019 y la designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020. El Gerente General pasa a leer los informes de auditoría del período fiscal 2019; luego, se mociona a la compañía AUDEXT Auditores Externos S.A. para que sean los Auditores Externos de la compañía ACEROS CATBOL S.A. por el período fiscal 2020.; luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar el informe de auditoría del ejercicio fiscal anterior y elegir a la compañía AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A. para que sean los auditores externos de la compañía por el ejercicio fiscal 2020.** No habiendo otro asunto que

tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.


Eduardo Gilberto Crow Robinson
ACCIONISTA


Eduardo Enrique Crow Moreira
ACCIONISTA


Eduardo Gilberto Crow Robinson
PRESIDENTE AD HOC


Eduardo Enrique Crow Moreira
SECRETARIO-GERENTE GENERAL